

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-DNAT-2018-603**

Salta, 24 de mayo de 2018

EXPEDIENTE N° 10.786/01

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se ha tomado debido conocimiento de fs. 123 y 124;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar - a partir del día de la fecha - a la Comisión Interna de Trabajo de Relaciones Interinstitucionales de la Escuela de Recursos Naturales a la Ing. Ana Laura Moya; por lo que - dicha Comisión - queda integrada del siguiente modo:

Comisión de Relaciones Interinstitucionales

Profesores

Mónica Pasculli  
Diego Méndez Macías

Auxiliares de la Docencia

Walter Mioni  
Ana Laura Moya

Estudiantes

María de los Angeles García  
Ana Laura Tinte  
Melía Condori

Graduados

Julio Daniel Cabral

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Moya Ana 2018